



MinCultura
Ministerio de Cultura

PROSPERIDAD
PARA TODOS



Asamblea
de **Risaralda**
★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★



ALCALDÍA DE PEREIRA
POR UNA PEREIRA MEJOR



Instituto Municipal
de Cultura y
Fomento al Turismo



FUNDACION
LUIS CARLOS
GONZALEZ

Informes:

Centro Cultural Lucy Tejada
Cra 10 #16-60 2º piso
Tel. 3244377 - Pereira

email: concursonacionaldelbambuco@gmail.com
www.concursonacionaldelbambuco.com

arte:javier suárez pelaéz

22 CONCURSO NACIONAL DEL BAMBUCO

Pereira, 1-2 y 3 de Noviembre de 2013
Teatro Municipal Santiago Londoño

PEREIRA



A Ñ O S

Convocatoria

DELEGADOS REGIONALES DEL CONCURSO

Antioquia

MARIA VICTORIA ROMERO VIECO
Cra 82 # 48-13 Ed. Complejo Calasanz
tel. Cel.315-2309631
email:vickyrv2004@yahoo.com
Medellín

MERY PÉREZ

C. C.Almacentro Local.304
Cr 43A # 34-95 Tels.4/ 2325462 -5985232
Cel.310-5004432
email:medellinoxymaster@hotmail.com
Medellín

Bogotá y Cundinamarca

LEONOR LINARES DE LEÓN

Carrera 22 # 84-10
Barrio Polo Club-Tel 1 / 236 82 37
Bogotá

DORA"CORITA" ROJAS

Calle 21 # 6-13 Of.502
Cel. 313 4633340- 315 3522383
email:corita@bandolitis.com
Bogotá

Boyacá

JOSE OVIDIO NOCUA
Calle 3a.# 13-24 Villa María
Tels: 8/ 744 6409 Cel. 310-3211109
email:nocuajoseovidio@gmail.com
Tunja

Cauca

SARA CATALINA BRAVO
Trans.1a.Este # 9A-30
B.Casas de Moscopan Tel. 2/ 8240925
Cel. 313-6984080
email:cata.bravo12@gmail.com
Popayán

Caldas

CARLOS ARTURO MARÍN
Carrera 29 #36-28
Cel.300 6185166
email:carlosbanda3@hotmail.com
Manizales

Huila

JAIME RICARDO GUIO
Calle 36 # 8 F-43 B. Los Molinos
Tel.8/ 875 0975- Cel.310 698 7713 - 300 268 0057
email:jaimeguio@yahoo.com
Huila

Nariño:

MARÍA EUGENIA GAVILANES
Calle 18 # 34 A-45 Droguería Amiga # 2 Tel. 2/ 731 0182
Pasto

Norte de Santander:

CRISANTO E. JAIMES
Av. 3a # 9-82 of. 205
Tel.7/ 571 0822- Cel.315 6771991
email:crisantoestebanjaimes@gmail.com
Cúcuta

Quindío:

ANCIZAR CASTRILLÓN
Carrera 15 # 27-23
Cel.318 2311395
email:zaro_34@yahoo.es
Armenia.

CARLOS JAVIER DIAZ

Bosques de Palermo Blq.18 apto 403
Cel. 316 741 7398
email:cdiaz694@gmail.com
Armenia

Risaralda

Fundación Luis Carlos González
Cra. 10 #16-60
Centro Cultural Lucy Tejada 2° piso
Cel.318 6789377
email:concursobambucopereira@gmail.com
Pereira.

Santander

JHON JAIRO CLARO
Calle 41# 38-105 Torre 3 Apto.302
Tel.7/ 634 8198- Cel.311 8983802
email:jclaro14@hotmail.com
Bucaramanga

Tolima

ORLANDO"TETO"QUINTERO
Calle 4b # 11-14.Barrio San Diego
Tels. 8/ 2731671-2617403
email:tamacolombia@hotmail.com
Ibagué

Valle

FERNANDO SALA ZAR W.
Carrera 81B # 42-40
Cel 315 555 57 55
email:fersawa@hotmail.com
Cali

DERECHOS DE DIFUSIÓN

Con el solo diligenciamiento del Formulario de Inscripción los concursantes ceden a la Fundación los derechos de interpretación, y los autores y/o compositores de la obra inédita que resulte ganadora, ceden los derechos de autor para que ésta pueda:

- Autorizar la transmisión del evento por radio y/o televisión, tanto en directo como en diferido.
 - Editar y comercializar por primera vez, Cds,videos, etc. que contengan la participación de los concursantes durante los días del evento.
- Los participantes aceptan expresamente esta cesión de derechos y exoneran a la Fundación ante reclamos de terceros que se sientan afectados por las citadas transmisiones y/o publicaciones.

JURADO

El Concurso tendrá un Jurado Calificador de tres (3) personas idóneas en materia musical y con características personales que garanticen un juzgamiento profesional, así como la transparencia absoluta en los veredictos. Ese Jurado calificará tanto lo relativo a Interpretación. como lo concerniente a la Obra Inédita.

ANOTACIONES COMPLEMENTARIAS

- ◆ El Concurso recomienda como indumentaria para las presentaciones ante el público el uso de **trajes típicos colombianos**, - en su defecto se exige **traje de gala**.
- ◆ El Concurso prohíbe asir el micrófono por parte de los interpretes concursantes durante su presentación en público.
- ◆ De considerarlo necesario, el Concurso podrá designar delegados para que visiten escuchen y asesoren a los aspirantes a concursar.
- ◆ El Concurso asumirá el alojamiento, y alimentación de los Concursantes **-y sólo de ellos durante los días del evento.**
- ◆ El Concurso proveerá a los participantes el transporte necesario para cubrir los desplazamientos locales que sean propios del evento.
- ◆ El Concurso Nacional del Bambuco podrá disponer de los artistas que participan en el evento para realizar presentaciones públicas abiertas, para las comunidades que no puedan tener acceso al Teatro Santiago Londoño, escenario principal de este evento.
- ◆ Al interior del grupo de concursantes se elegirá al mejor compañero, quien recibirá el reconocimiento "**Jeaneth Restrepo Arenas**", el cual será socializado durante el desarrollo del Concurso.

NOTA: LOS DELEGADOS ESTÁN HABILITADOS PARA PARTICIPAR O ENTREGAR APORTES AL CONCURSO.

PREMIACIÓN

1. **El ganador de cada categoría** recibirá la suma de Dos millones quinientos mil pesos m/cte (\$2.500.000) más el trofeo del concurso.
2. **El segundo lugar** en cada categoría recibirá la suma de Un millón quinientos mil pesos m/cte(\$1.500.000)mas trofeo del Concurso.
3. **Entre los primeros lugares** de cada categoría se entregará el 'Gran Premio Luis Carlos González', que consiste en Seis millones quinientos mil pesos m/cte,(\$6.500.000) más el trofeo del Concurso. El dinero de este premio no es acumulable con el que se asigna al primer lugar en cada categoría.
4. **La Obra Inédita ganadora** se hará acreedora al trofeo "Macías - Figueroa". así como a Dos millones doscientos mil pesos m/cte.(\$2.200.000)..
5. **La mejor Expresión Autóctona** del Concurso recibirá la suma de Un millón quinientos mil pesos m/cte(\$1.500.000)más un pergamino.
6. **El mejor Bandolista** del Concurso recibirá la suma de Un millón de pesos(\$1.000.000), una bandola de concierto y un pergamino siempre y cuando existan por lo menos tres o mas participantes en concurso; de no cumplirse este requisito no se otorgará este premio.
7. **El mejor Tiplista** en el concurso recibirá la suma de Un millón de pesos(\$1.000.000), mas un tiple de concierto y un pergamino.
8. **El mejor Acompañamiento** del Concurso recibirá la suma de Un millón de pesos(\$1.000.000) mas un pergamino

COMPROMISO

El ganador del "Gran Premio Luis Carlos González" asume el compromiso inaplazable de presentarse en la noche final de la siguiente versión del Concurso.

OBRAS A INTERPRETAR

En el Concurso sólo se puede interpretar Bambuco Colombiano. En el repertorio se sugiere inscribir bambucos de la autoría de Luis Carlos González

Nota 1: Los concursantes que hayan participado en las dos últimas versiones de este evento, deberán renovar por lo menos el **80%** de las obras que inscribieron en anteriores oportunidades.

OBRA INÉDITA

El Concurso entiende por obra inédita aquella que no ha sido interpretada antes en ningún tipo de escenario público (Encuentros, Festivales, Concursos, Tertulias, Salones. Bares o Tabernas. etc.) y que no haya sido incluida en discos compactos, cassette, videos, películas, etc., ni difundida por algún medio (radio, televisión, internet, etc.).

Sólo se podrá inscribir un Bambuco inédito para lo cual seguirá el siguiente procedimiento:

1.En el espacio respectivo del formato de inscripción anota con claridad los datos de "autor", "compositor", y firma con su cédula de ciudadanía.

2.Al citado formato le anexa, en hojas separadas, la letra y partitura del bambuco inscrito.

3.Adjunta la autorización autenticada tanto del autor como del compositor o de los representantes y/o herederos (si los autores y/o compositores han fallecido) . En dichas autorizaciones se expresa, de manera taxativa, que el concursante tiene permiso para inscribir la obra citada en el Concurso.

4.Si la obra inédita inscrita tiene la autoría de! mismo intérprete, éste debe manifestarlo expresamente por escrito, en documento anexo al Formato de Inscripción, con su firma debidamente autenticada.

Los organizadores del Concurso no tendrán responsabilidad frente a autores y/o compositores (o sus representantes y/o herederos), por indelicadezas en las que puedan incurrir los participantes al momento de inscribir obras inéditas, y se reservan el derecho de ejercer contra éstos todas las acciones legales que crean pertinentes si se consideran lesionados como institución o como personas naturales. La organización del Evento, a través de su Comité Técnico, hará una primera preselección de las obras inéditas que entrarán a concursar.

ORGANOLOGÍA

Para el acompañamiento de los concursantes se prefieren aquellos instrumentos que pertenecen a la organología tradicional del Bambuco, los cuales son: tiple, guitarra, bandola, requinto; aunque también se admite el uso de otros instrumentos que la tradición de algunas regiones de nuestro país acepta como propios y adecuados para acompañar su bambuco; también pueden utilizarse aquellos que han estado presentes en la historia de nuestra música andina, tales como piano, flauta, clarinete, violín, contrabajo, etc., siempre y cuando con su interpretación no se desvirtúe nuestro **Bambuco Tradicional Colombiano**.

ACOMPAÑAMIENTO

Solistas: Si lo desean pueden acompañarse a si mismos con cualquier instrumento citado en la organología del concurso, en el caso de tener acompañantes se permitirán un máximo de tres(3)instrumentistas entre los cuales deberá inscribirse el tiple

Duetos: Se busca -es lo ideal- que al menos uno de los integrantes acompañe instrumentalmente, pero también se admiten duetos en los que ninguno de los vocalistas ejecute un instrumento.El máximo de instrumentistas acompañantes será de dos (2), de los anteriormente citados en la organología, considerando el tiple como obligatorio.

Grupos: El número de integrantes está limitado a diez (10).La parte vocal deberá tener un mínimo de tres(3)líneas melódicas; en la parte instrumental como mínimo el 60% del grupo deberá ejecutar algún instrumento considerando el tiple igualmente obligatorio

Parágrafo: Esta modalidad también permite la posibilidad de grupos a capella.

Nota: Los concursantes deben garantizar que su acompañamiento musical sea el mismo durante todo el evento, tanto en las rondas semifinales como en la final.

AMPLIFICACIÓN Y GRABACIÓN DE LAS PRESENTACIONES

Buscando un óptimo desempeño tanto en la amplificación del sonido del teatro, como en la grabación de los temas interpretados, **NO** se permite el uso de micrófonos y/o conexiones "por línea" de los instrumentos, salvo aquellos que su naturaleza lo requieran (bajo eléctrico, teclados etc.) en los demás casos es obligatorio el uso de los micrófonos externos provistos por el evento.

PROCESO DE SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES EN EL CONCURSO

Cada aspirante a participar en el Concurso debe diligenciar totalmente el formulario que acompaña la presente Convocatoria, y ello incluye el envío de una foto de cada artista, teniendo en cuenta sus acompañantes; en dicho formulario se anotan con claridad cinco obras inscritas, aparte de la inédita, si la hubiere. En el repertorio inscrito solo podrá haber un máximo de dos obras cuya autoría y/o composición sean de una misma persona.

Con dicho formulario el aspirante debe enviar un DVD con grabación y video del participante y su grupo acompañante; no se aceptarán cambios en los participantes inscritos excepto con certificado médico o documento válido que lo justifique. El formulario debe contener las obras en el siguiente orden:

- * La obra inédita, si la hubiere.
- * Tres obras de autores y/o compositores colombianos centenarios
- * Dos temas de libre elección, de los inscritos en el formulario

La inscripción debe enviarse dentro del plazo establecido a la **Fundación Luis Carlos González, Concurso Nacional del Bambuco Cra 10 #16-60 2º piso Centro Cultural Lucy Tejada**. Para cualquier información adicional se puede contactar con los teléfonos (6) **email: secretaria@concursonacionaldelbambuco.com**

Nota 2: Solamente serán admitidos como temas inéditos aquellos que sean interpretados por los participantes seleccionados para asistir al concurso.

Nota 3: El Comité técnico se reserva el derecho de descalificar a aquellos concursantes que no cumplan con lo presentado en el formulario de inscripción incluyendo los instrumentos propuestos en la inscripción del concurso o el video solicitado. Participante que no presente prueba de sonido no podrá concursar.

PROCESO DE CLASIFICACIÓN DURANTE EL CONCURSO

Durante los días del Concurso los participantes realizarán las siguientes presentaciones:

- Una presentación privada ante el Jurado Calificador, la cual se hace en un recinto especial y sin amplificación.
- Presentación en las noches de clasificación, ante el Jurado y el público asistente al evento. Para ellos el Concurso fijará cuántas obras se interpretan y el concursante las elegirá entre las que tiene inscritas.
- Para la noche final los concursantes interpretarán en su orden, las obras que rigurosamente sean inscritas en el formulario enviado para la inscripción del Concurso.

CONCURSO NACIONAL DEL BAMBUCO

Patrimonio Cultural de la Nación (Ley 957 junio de 2005)

BASES Y REGLAMENTOS DEL CONCURSO

CATEGORÍAS

El Concurso Nacional del Bambuco tiene sólo modalidad vocal, y en ésta, las siguientes categorías:

- Solista.
- Duetos.
- Grupos (mínimo 3 integrantes y máximo 10).

Ninguno de los concursantes podrá participar en más de una categoría. Se exceptúan los casos en los cuales sirvan de instrumentistas acompañantes de un solista o un dueto.

PARTICIPANTES

Se aceptan como concursantes los intérpretes colombianos o extranjeros, residentes o no en el país, mayores de 18 años.

OBJETIVOS

El Concurso Nacional del Bambuco busca:

- Dar a conocer la obra musicalizada de autores y compositores centenarios que han aportado Bambucos al cancionero colombiano.
- Cumplir a cabalidad los altos ideales que llevaron a la Honorable Asamblea Departamental del Risaralda a crear el Concurso, mediante las Ordenanzas 016 de noviembre 28 de 1991, 023 de noviembre 26 de 1992 y 017 de diciembre 24 de 1993.
- Promover y difundir en la región, el país y el extranjero el Bambuco, como aire musical popular que es riqueza de nuestra tradición y huella digital de nuestra patria.
- Fomentar en todas las generaciones el conocimiento del Bambuco, así como la inclusión de este aire en el repertorio de los intérpretes de música colombiana.
- Estimular el trabajo disciplinado que hacen conjuntos musicales, solistas, duetos, autores, compositores, instrumentistas y arreglistas, en la música andina colombiana y en general, con el Bambuco en particular.

CALENDARIO DEL CONCURSO 2013

- Septiembre 2: Fecha límite de inscripciones.
- Noviembre 1 : Audiciones privadas y pruebas de sonido (**fecha única e inmodificable**)
- Noviembre 1 y 2 : **Noches Semifinales** en el Teatro Municipal Santiago Londoño
- Noviembre 3 : **Noche Final** en el Teatro Municipal Santiago Londoño.

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

22 Concurso Nacional del Bambuco

Pereira,noviembre 1, 2 y 3 de 2013

(Marque con X la CATEGORIA en que concursará)

Solista ☐ Duetto ☐ Grupo ☐

Datos del concursante (favor llenar todos los campos en letra legible o imprenta)

acompañantes SOLISTA

Nombre	Edad	C.C.	Instrumento
Dirección	Teléfono		Celular
Municipio	Depatamento Correo electrónico		
1.Nombre	Edad	C.C.	Instrumento
Dirección	Teléfono		Celular
Municipio	Depatamento Correo electrónico		
2.Nombre	Edad	C.C.	Instrumento
Dirección	Teléfono		Celular
Municipio	Depatamento Correo electrónico		
3.Nombre	Edad	C.C.	Instrumento
Dirección	Teléfono		Celular
Municipio	Depatamento Correo electrónico		

acompañantes

Nombre Artístico:

1.Nombre	Edad	C.C.	Instrumento	Voz
Dirección	Teléfono		Celular	
Municipio	Depatamento Correo electrónico			
2.Nombre	Edad	C.C.	Instrumento	Voz
Dirección	Teléfono		Celular	
Municipio	Depatamento Correo electrónico			
3.Nombre	Edad	C.C.	Instrumento	Voz
Dirección	Teléfono		Celular	
Municipio	Depatamento Correo electrónico			
4.Nombre	Edad	C.C.	Instrumento	Voz
Dirección	Teléfono		Celular	
Municipio	Depatamento Correo electrónico			
5.Nombre	Edad	C.C.	Instrumento	Voz
Dirección	Teléfono		Celular	
Municipio	Depatamento Correo electrónico			
6.Nombre	Edad	C.C.	Instrumento	Voz
Dirección	Teléfono		Celular	
Municipio	Depatamento Correo electrónico			
7.Nombre	Edad	C.C.	Instrumento	Voz
Dirección	Teléfono		Celular	
Municipio	Depatamento Correo electrónico			
8.Nombre	Edad	C.C.	Instrumento	Voz
Dirección	Teléfono		Celular	
Municipio	Depatamento Correo electrónico			
9.Nombre	Edad	C.C.	Instrumento	Voz
Dirección	Teléfono		Celular	
Municipio	Depatamento Correo electrónico			
10.Nombre	Edad	C.C.	Instrumento	Voz
Dirección	Teléfono		Celular	
Municipio	Depatamento Correo electrónico			

DUETOS Y GRUPOS

BAMBUCOS INSCRITOS PARA CONCURSAR COMO INTÉRPRETE

TÍTULO	AUTOR (Letra)	COMPOSITOR (Música)
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		

Seleccione con una x los dos temas para la Gran Final

BAMBUCO INSCRITO COMO OBRA INÉDITA

TÍTULO	COMPOSITOR(Música)

Nota1. Cedo los derechos de interpretación para ser grabados fonográficamente o por cualquier otro medio electrónico, para su posterior difusión, así como el difundir por televisión y radio el certamen, a la Fundación Luis Carlos González. ACEPTO EL REGLAMENTO DEL CONCURSO Y LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL.

Firma
C.C.

Nota 2. EL AUTOR Y EL COMPOSITOR, ceden los derechos de la obra inédita a la Fundación Luis Carlos González. en caso de que esta resulte ganadora para que esta sea grabada- por la primera vez- en el disco de Ganadores del Concurso Nacional del Bambuco.

Firma
C.C.

Firma
C.C.

RESEÑA ARTÍSTICA

Sea conciso en la información

Tiempo de constitución e historia:

Participaciones en eventos:

- A la presente solicitud deben anexarse los siguientes documentos:
- 1.fotografía de 3x2 cm de cada uno de los integrantes del grupo marcadas al respaldo con el nombre de la persona y del grupo a que pertenece.
 - 2.Partitura y letras(hojas separadas) de la obra inédita.
 - 3.Autorizaciones autenticadas del autor y/o compositor de la obra inédita
 - 4.Valor de la inscripción \$20.000.
 - 5.Fotocopia de cedula de cada uno de los participante y nombre de la EPS a que pertenece.
 - 6.DVD con grabación del participante y su grupo acompañante, según lo descrito en la convocatoria y reglamento del Concurso.

Nota:Documentación incompleta implica la eliminación del concursante.